



LICITACIÓN 2023-0551-INF

CORRECCIÓN DE ERRORES DEL PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES DE LA LICITACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE IMAGEN PERSONAL PARA LOS PRESENTADORES DE TELEMADRID Y LAOTRA

Se procede a la corrección de errores del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, y en el Anuncio de la convocatoria en el siguiente sentido:

En el apartado 8.- Procedimiento de adjudicación de la Cláusula 1ª del Pliego:

DONDE DICE:

“Fecha de apertura del Sobre C: 9 de abril de 2024, a las 12: horas en la sede de RTVM (acto público)”

DEBE DECIR:

“Fecha de apertura del Sobre C: 10 de abril de 2024, a las 12: horas en la sede de RTVM (acto público)”

En el apartado b) del punto 10.- Apertura de ofertas:

DONDE DICE:

“b) Fecha y hora: 9 de abril de 2024, a las 12:00 horas”

DEBE DECIR:

“b) Fecha y hora: 10 de abril de 2024, a las 12:00 horas”

En Pozuelo de Alarcón a 26 de marzo de 2024